

MANIFIESTO

8 DE MARZO 2016

DÍA INTERNACIONAL

DE LA MUJER TRABAJADORA

MARTXOAK 8

EMAKUME LANGILEEN NAZIOARTEKO EGUNA

*En pie
de Igualdad*



Euskadi



8 DE MARZO 2016

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

La Unión General de Trabajadores de Euskadi, ante un nuevo 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**, reafirma su compromiso para combatir la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en un año marcado por una nueva legislatura, con un gobierno aún no conformado, que enfrentará la imperiosa necesidad de acometer cambios hacia un modelo social más justo y democrático, que promueva políticas económicas igualitarias, empleo de calidad, lucha contra la pobreza, la desigualdad y la violencia de género.

UGT-Euskadi hace un balance de 2015 y de legislatura negativo para la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Cuatro años de retrocesos en derechos, reformas laborales, políticas de austeridad y recortes sociales para la ciudadanía con un fuerte impacto para las mujeres.

Un 2015 donde la situación socio-laboral de las mujeres sigue siendo extraordinariamente precaria: mayor segregación ocupacional, desempleo, creciente brecha salarial, persistencia del techo de cristal, mayor violencia de género, déficits en conciliación y corresponsabilidad, brechas en pensiones y protección social, etc., factores que evidencian la insuficiencia e ineficacia de las políticas públicas para combatir el grave problema de la discriminación laboral y de la violencia estructural contra las mujeres.

UGT-Euskadi denuncia que en 2015:

▶ Los contratos temporales alcanzaron el 91,2% del total, mientras los contratos registrados indefinidos, a tiempo completo, apenas llegaron al 4,66%.

▶ El permanente aumento de personas desempleadas, de las que 2.218.273 son mujeres, lo que constituye el 53,44% del paro registrado.

▶ La tasa de actividad de las mujeres es del 53,7% y la tasa de empleo del 41,05%, lo que representa una brecha aproximada respecto a los hombres de 12 y 11 puntos respectivamente.

▶ La diferencia entre los salarios medios anuales de mujeres y hombres según la última Encuesta de Estructura Salarial, fue de 6.160 euros, lo que representa que el salario medio femenino fue el 76% del masculino.

▶ El incremento de la participación de mujeres con jornada a tiempo parcial, en el total del empleo femenino, se ha elevado del 22,9% en 2011 al 25,16%, más de dos puntos porcentuales tras la reforma laboral del PP.

UGT-Euskadi denuncia que el Gobierno del PP, desde 2011, ha recortado un 43% el Programa de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y un 17% el Programa de Prevención Integral de la Violencia de Género, paralizando la actividad de organismos específicos: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, Instituto de Mujer e Igualdad de Oportunidades, y el Consejo Estatal de Participación de la Mujer.

Políticas de recortes que suponen un grave déficit en la aplicación efectiva de la LO 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la LO 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género, Ley 30/2003 de impacto de género y Ley 39/2006 de Dependencia, entre otras. Tampoco han tenido resultados efectivos las tan anunciadas Estrategias de Igualdad de Oportunidades 2014-2016 y de Erradicación de la Violencia contra la mujer 2013-2016, y son nulas o insignificantes las actuaciones en coeducación, transversalidad y corresponsabilidad.

En pie
de Igualdad



8 DE MARZO 2016

DÍA INTERNACIONAL

DE LA MUJER TRABAJADORA

UGT-EUSKADI ANTE UNA NUEVA LEGISLATURA EXIGE, AL NUEVO GOBIERNO Y AL CONJUNTO DE LOS GRUPOS POLITICOS, QUE PRIORIGEN EN SUS AGENDAS LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD A TRAVÉS DE:

► Impulsar el Diálogo Social y la Negociación Colectiva para el desarrollo efectivo de la normativa igualitaria, con políticas activas, planes y medidas de igualdad para el empleo de calidad de las mujeres, combatir las brechas de género, eliminar la violencia contra las mujeres, avanzar en conciliación y corresponsabilidad y ampliar la protección social.

► Mejorar la respuesta institucional para la atención, protección y seguridad efectiva de las mujeres víctimas de la violencia de género, mediante la efectiva colaboración, coordinación e implicación del conjunto de las administraciones públicas, ámbitos de actuación, organismos y los distintos actores y agentes sociales implicados en la prevención y erradicación de esta lacra social.

► Revertir los recortes y las reformas regresivas del anterior Ejecutivo, con grave impacto de género: la Reforma Laboral Ley 3/2012, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) y la Ley Orgánica 11/2015 (interrupción voluntaria del embarazo).

► Avanzar en la toma de decisiones de las mujeres, con presencia paritaria en todos los órganos de representación y decisión del conjunto de las estructuras sociales y económicas de la sociedad española, combatiendo la cultura patriarcal que sigue promoviendo la desigualdad en el acceso al poder de mujeres y hombres.

► Hacer efectiva la ampliación a 4 semanas del permiso de paternidad, recogido en la Ley 3/2007 de Igualdad y regulado en la Ley 9/2009, cuya entrada en vigor

vuelve a retrasarse en los PGE 2016.

► Garantizar y fortalecer los servicios públicos, especialmente en Educación, Sanidad y servicios sociales, impulsando un modelo educativo igualitario y garantizando infraestructuras públicas para la atención a menores –especialmente de 0 a 3 años- y personas mayores, y/o dependientes.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE EUSKADI REFUERZA SU COMPROMISO CON LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD.

► Garantizando, mediante la Negociación Colectiva y el Diálogo Social, la defensa de los derechos laborales alcanzados, la denuncia de la precariedad, la desigualdad y la discriminación de las mujeres, impulsando la mejora de las condiciones laborales y eliminando las brechas de género en el empleo y en la protección social.

► Denunciando la violencia machista, mediante la eliminación de los factores de desigualdad entre mujeres y hombres que contribuyen al mantenimiento de la violencia estructural, destacando nuestra activa presencia en la masiva marcha estatal contra las violencias machistas convocada por el movimiento feminista realizada en Madrid el pasado 7N.

► Promoviendo una participación y representación equilibrada en los distintos ámbitos de decisión públicos y privados, asegurando especialmente la presencia equilibrada de las mujeres en la responsabilidad y representación sindical.

► Impulsando la formación y la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades y contra la violencia hacia las mujeres, que favorezcan los cambios necesarios en las actitudes y roles sociales adjudicados a mujeres y hombres, y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, incluido el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.

MARTXOAK 8

EMAKUME LANGILEEN NAZIOARTEKO EGUNA

UGT-Euskadi en el ámbito europeo e internacional:

Valora positivamente las recomendaciones realizadas a España por el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que reflejan el retroceso en España en políticas de igualdad, instando al Gobierno (PP) a realizar esfuerzos para respetar los derechos de las mujeres, promover políticas de igualdad eficaces, aplicar acciones positivas y combatir la violencia contra las mujeres. Así mismo solicitamos a Naciones Unidas la aplicación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y apoyamos la iniciativa de ONU Mujeres "Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso a la igualdad de género".

Seguimos exigiendo al Gobierno español la ratificación del Convenio 189 de la OIT, así como el cumplimiento del Convenio del Consejo de Europa (Estambul 2011) sobre prevención y lucha contra la violencia sobre las mujeres.

Valoramos que la OIT haya incluido en la Conferencia internacional de 2018 el grave problema de la violencia contra las mujeres de cara a alcanzar una acción normativa.

Exigimos mayores avances en los retos de igualdad europeos, solicitando mayor transparencia en la aprobación definitiva y el desarrollo eficaz de la nueva Estrategia de Igualdad de género 2016-2019 de la CE.

Queremos denunciar la inacción e insolidaridad institucional y gubernamental de Europa, ante el drama de las personas que huyen de sus países en conflicto, buscan refugio o solicitan asilo, y el especial impacto que sufren las mujeres y las niñas, en muchos casos víctimas de abusos y violaciones.

UGT-EUSKADI llama a la participación de trabajadoras y trabajadores y de la ciudadanía en su conjunto, en los distintos actos y manifestaciones que se celebran con motivo del 8 DE MARZO, para reiterar nuestro compromiso con la consecución de una sociedad más igualitaria, justa y democrática.

En pie
de Igualdad



Euskadi

8 DE MARZO 2016

DÍA INTERNACIONAL

DE LA MUJER TRABAJADORA